

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE FERASEM S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 8210898  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente;  
y, Carlos Benjamin Rosales Pino, Gerente  
General.-

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE NETVENTURES GLOBAL INC  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA  
DOMICILIO Edificio Sucre calle 48 Este, Bellavista, Panamá 5, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090582809-1  
DOMICILIO Urbanización Los Lagos Solar 30 Mz. 1 Samborondon

---



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Juan Xavier Cordóvez Ortega	casado	Ecuatoriana	Urbanización, Los Lagos, solar 30, mz.1, Sanborondon.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Febrero del 2013, ante el NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con el numeral Noveno, del Artículo diecinueve, de la Ley Notarial vigente, a las 12:00 horas, comparecen Padre Juan Xavier Cordóvez Ortega

Juan Xavier Cordóvez Ortega

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

con el objeto de reconocer a la firma (s) y rúbrica (s), puesta (s) al pie del documento que antecede. Al efecto, juramentada en forma legal por el señor NOTARIO, revivó las explicaciones de las penas del perjuicio, expresa (s) que da (s) firma (s) y rúbrica (s) constante (s) en el documento que antecede, la (s) suya (s) propia (s), la (s) misma (s) que usa (s) en todos sus actos públicos y privados. Con lo que termina la presente y se levanta el presente instrumento. Nota: Este documento debe estar debidamente autenticado por el Consulado Ecuatoriano o apostillado en el CANTON GUAYAQUIL, que certifica.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.013 Febrero 26  
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DR. JORGE PINO VERNÁZA  
NOTARIO XI  
CANTON GUAYAQUIL

